

CERTIFICADO N° 282 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 04 de diciembre de 2023 en Arica, se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la solicitud de **Modificación Numeral 2.1, Título II De Bases Administrativas Primer Concurso 8% FNDR año 2023**, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

FONDO INICIATIVA	Monto máximo a financiar por iniciativa (\$)	Monto total disponible
A) Actividades Culturales	Actividades de carácter comunal: \$ 15.000.000 Actividades de carácter Regional: \$ 20.000.000	\$ 415.658.191
B) Actividades Deportes y del programa Elige Vivir Sano	\$15.000.000	\$ 290.548.624
C) Actividades de Seguridad Ciudadana	\$15.000.000	\$ 680.000.000

Debe decir:

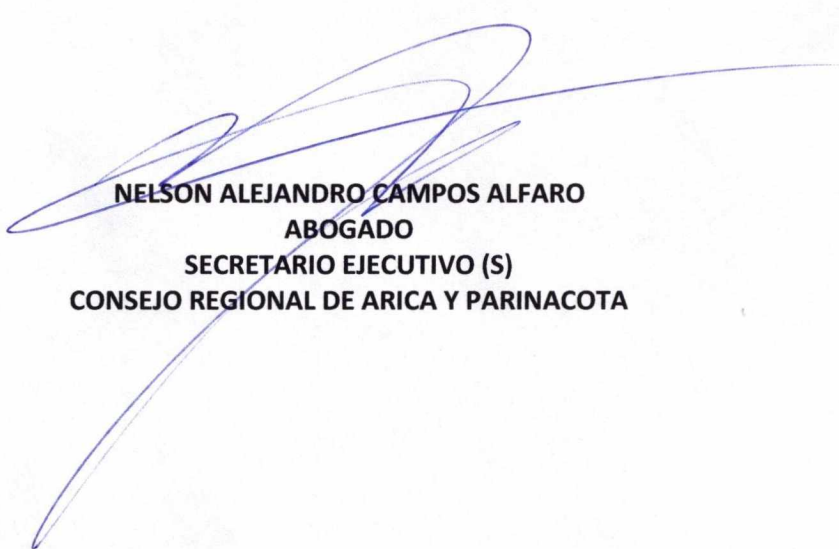
FONDO INICIATIVA	Monto máximo a financiar por iniciativa (\$)	Monto total disponible
A) Actividades Culturales	Actividades de carácter comunal: \$ 15.000.000 Actividades de carácter Regional, Nacional e Internacional: \$ 20.000.000	\$ 452.123.170
B) Actividades Deportes y del		

programa Elige Vivir Sano	\$15.000.000	\$ 302.248.624
C) Actividades de Seguridad Ciudadana	\$15.000.000	\$ 699.439.069

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, ENRIQUE MARIO PÉREZ INQUILTUPA, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, GARY JEFF TAPIA CASTRO, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de abstención de la Consejera Regional ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ . Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 04 de diciembre de 2023




NELSON ALEJANDRO CAMPOS ALFARO
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA